

VIVIENDA TIPO_C_PLANTA
SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA

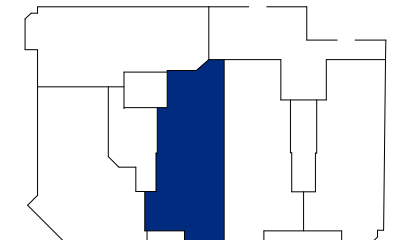
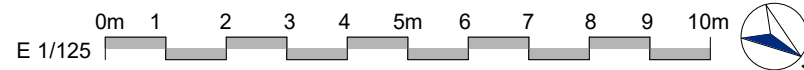
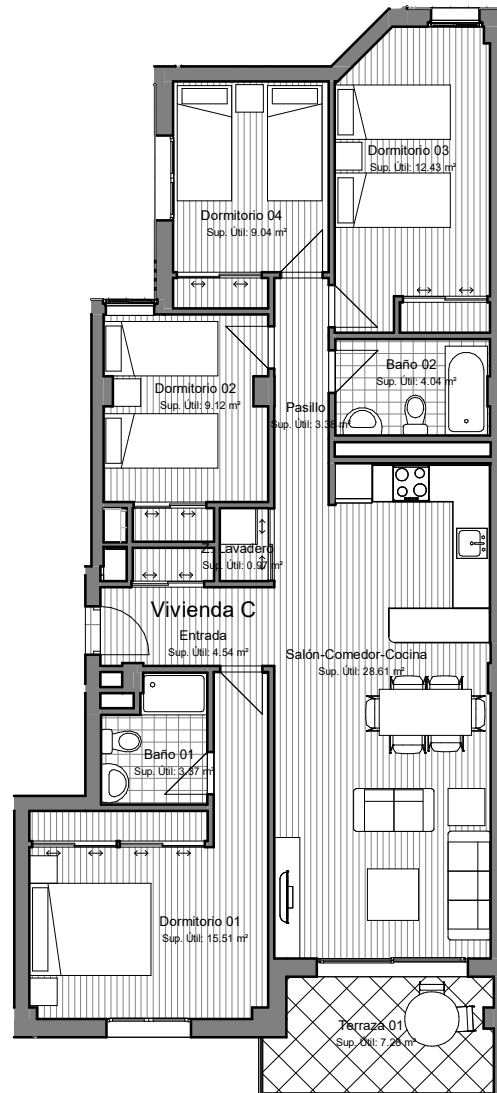
P02_PLANTA 2

Vivienda C

Z. Lavadero	0.97 m ²
Baño 01	3.37 m ²
Pasillo	3.38 m ²
Baño 02	4.04 m ²
Entrada	4.54 m ²
Dormitorio 04	9.04 m ²
Dormitorio 02	9.12 m ²
Dormitorio 03	12.43 m ²
Dormitorio 01	15.51 m ²
Salón-Comedor-Cocina	28.61 m ²

Vivienda C	91.01 m ²
Vivienda C terraza	7.28 m ²
Superficie Útil Total	98.28 m ²

Vivienda C	105.63 m ²
Vivienda C terraza	7.52 m ²
Sup. Construida	113.16 m ²



PARCELA MC1e, S-10 DEL S.U.P. ALBACETE
RESIDENCIAL LAS MELIAS, 25 V.P.T., TRASTEROS Y GARAJES

VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO: 2 C, PS15 Y TB09 Escalera 2

PRECIO VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO:

NETO	226.500 €
I.V.A. (10%)	22.650 €
TOTAL CON I.V.A.	249.150 €

VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO: 3 C, PS18 Y TB04 Escalera 2

PRECIO VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO:

NETO	228.500 €
I.V.A. (10%)	22.850 €
TOTAL CON I.V.A.	251.350 €

VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO: 4 C, PB04 Y TB06 Escalera 2

PRECIO VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO:

NETO	230.500 €
I.V.A. (10%)	22.550 €
TOTAL CON I.V.A.	253.550 €

FORMA DE PAGO PROPUESTA:

CONCEPTO	2C	3C	4C
Reserva firma contrato	6.000	6.000	6.000
Pagos trimestrales durante obra (1)	12.000	12.000	12.000
Entrega de llaves (2)	49.950	50.550	51.150
Préstamo hipotecario (3)	181.200	182.800	184.400
TOTAL	249.150	251.350	253.550

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA FIRMA DEL CONTRATO:

- Ingreso de 6.000 €, en el nº de cuenta que se le facilitará en la oficina, especificando Vivienda seguido del nombre del comprador.
- Número de cuenta bancaria para la domiciliación de los pagos trimestrales.
- Documentos necesarios para tramitar el visado de contrato en la Consejería de Ordenación del Territorio y vivienda de la JCCM:
 - Fotocopia D.N.I.
 - Fe de vida y estado (solteros) o fotocopia del libro de familia (compulsada).
 - Certificado de empadronamiento.
 - Inscripción en el Registro de demandantes de vivienda en la JCCM.

NOTAS:

(1) Los pagos trimestrales se abonarán mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria: 5TRIMESTRES x2400=12000€

(2) El pago a entrega de llaves se abonará mediante transferencia a la cuenta del vendedor con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha prevista para el otorgamiento de la escritura de compraventa ó, a elección del comprador, mediante cheque bancario en el mismo acto de otorgamiento de dicha escritura.

(3) Préstamo hipotecario estimado en un 80%..

Del importe de la venta se deducirá cualquier cantidad entregada a cuenta por el adquirente o por cuenta del adquirente antes de la formalización de la operación.

Este documento es de carácter informativo y por tanto carece de valor contractual.

Los precios de este documento serán válidos hasta 31 de DICIEMBRE de 2025